

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Asesora de Control Interno	ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO	Período evaluado: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2013
		Fecha de elaboración: 7 de enero de 2013

**Subsistema de Control Estratégico**

**Dificultades**

- Los planes y programas son evaluados trimestralmente, han permitido la discusión y realimentación, sin embargo, aún existe debilidad en la consolidación oportuna de la información debido a que se carece de un procedimiento que contemple fechas claras de entrega y metodología.
- El Plan de adquisición de bienes y servicios no contempla la totalidad de requerimientos de la entidad, por lo cual aún no es una herramienta de planeación que contribuya a una buena gestión contractual.
- Se presentan falencias en la consolidación y archivo del expediente contractual del área de Prestación de Servicios, todavía se presenta dispersión de los documentos.
- Se presentan dificultades para la consolidación de información de Peticiones, quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), que permita un verdadero seguimiento y una información veraz y oportuna a los ciudadanos.
- Falta de controles en la administración de Propiedad Planta y Equipo, en razón a que los inventarios se encuentran desactualizados, no se cuenta con directrices claras para su manejo y control.
- La administración del riesgo aún no se ha interiorizado como una herramienta de gestión, los riesgos se identifican a nivel de área de trabajo, pero aún no se contemplan los que realmente tienen impacto en los objetivos misionales.

**Avances**

- El Director de la entidad lidera el control y la implementación de herramientas organizacionales
- El desarrollo del elemento de Talento Humano es adecuado
- Se cuenta con una estructura organizacional adecuada
- Existe claridad de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, de igual manera, se cuenta con Plan Indicativo y plurianual de inversión.
- Se efectúa evaluación trimestral al Plan Operativo Anual, la cual se publica en la web institucional

- Se dio cumplimiento al Plan Anticorrupción en un 75%, logrando mejorar aspectos como transparencia, evaluación de la gestión, atención al ciudadano y Rendición de Cuentas.
- Se evaluaron los mapas de riesgo, con base en los cuales se proyecta mejorar algunos procedimientos y establecer nuevas políticas específicamente en el tema de Vigilancia y Control.

### **Subsistema de Control de Gestión**

#### **Dificultades**

- Aunque se implementó el Sistema Integrado de Gestión, aún no se aplica en la totalidad de procesos, por lo cual requiere más compromiso por parte de los responsables de las áreas de trabajo y de los procesos.
- Hay debilidad en el control de las actividades del proceso de Vigilancia y Control de Servicios de Salud y en otras áreas de trabajo, debido a que no se da aplicación a los procedimientos en unos casos, y en otros no se han diseñado procedimientos y controles más eficaces que permitan el control, seguimiento y logro de objetivos.
- Se está trabajando en la organización de los archivos de la entidad, no obstante se requiere más diligencia y compromiso por parte de los responsables de los procesos.
- Aún hay dificultad en el ajuste y aplicación de las Tablas de Retención Documental
- Hay debilidad en el área de sistemas de información respecto a la aplicación de tecnologías de la información y se carece de políticas de seguridad de la misma.
- El procedimiento de consolidación, registro y publicación de PQR es débil, no permite el control y seguimiento.
- Ha faltado más divulgación a la ciudadanía sobre los mecanismos establecidos para atender sus PQR (peticiones, quejas, reclamos y denuncias).

#### **Avances**

- La entidad cuenta con una dependencia de Servicio de Atención a la Comunidad (SAC), dotada de espacio físico, muebles y equipos adecuados para la atención al usuario.
- Se implementó el buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias a través de la página web (PQRS).
- Una de las actividades de control social se ejerce a través del Consejo Territorial de Salud, instancia donde se concertan los planes y se rinde cuentas trimestralmente. En la vigencia 2013 se realizaron tres eventos de Rendiciones de Cuentas ante este Consejo.
- En el tema de Sistemas de información, es de señalar que existe manejo organizado o sistematizado de recursos humanos y financieros.
- De igual manera, se logró efectuar el inventario de equipos de computación, y se realizaron acciones de mantenimiento.



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander  
GOBERNACIÓN

Instituto Departamental de Salud

- Así mismo, se ha dado cumplimiento en un 90% al cronograma de actualización de contenidos y publicación de información de la página web del instituto, por lo tanto ya se tiene claridad de la información que se ofrece a los ciudadanos a través de este medio, en cumplimiento a las políticas de transparencia, Gobierno en Línea y Plan Anticorrupción.
- Como resultado del trabajo en equipo y dando cumplimiento a la Ley Anticorrupción, se formuló el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2013, el cual la entidad dio cumplimiento en más de un 75%, en la medida en que los recursos económicos lo han permitido.
- El informe de Gestión trimestralmente se publica en la página web institucional.
- Se realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, el día 13 de diciembre de 2013.

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

Aunque se efectuaron evaluaciones trimestrales de la gestión, se adolece de un procedimiento administrativo de planificación y evaluación, que establezca una programación clara para el proceso de elaboración tanto de la planeación como la evaluación de la gestión, que garantice mejorar la oportunidad de la información, como también garantizar su sostenibilidad.

Aunque se ha avanzado en la autoevaluación del control, persiste debilidad en el control del procedimiento de vigilancia y control, por lo cual la oficina de control interno ha presentado los resultados de las auditorías, quedando a 31 de diciembre pendiente los correspondientes planes de mejoramiento.

#### Avances

Respecto a la autoevaluación de la gestión, es de señalar que se efectuaron autoevaluaciones trimestrales, la realimentación se efectúa desde la dirección y a través del Comité Directivo como una política gerencial.

Este es un avance notorio, que ha conllevado a mejorar el desempeño de las diferentes áreas de la entidad, evidenciado en el resultado de los indicadores de gestión, que muestran el cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia dentro del Plan de Desarrollo y que se pueden apreciar en el informe publicado en la web institucional.

Así mismo, es de señalar que a nivel interno, se consiguieron resultados del desarrollo **del Plan de Mejoramiento institucional**, en el que se contemplan entre otras actividades, las siguientes:

- Se Implementó el link en la página web para facilitar al ciudadano las PQRS



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander  
**GOBERNACIÓN**

Instituto Departamental de Salud

- Se avanzó en la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea
- Reuniones continuas con el equipo directivo para coordinar, evaluar y realimentar la gestión
- Operatividad del Comité de Archivo, se ha avanzado en un 70% en la actualización de las Tablas de Retención Documental, así mismo se está levantando el inventario documental de los archivos de gestión
- Publicación actualizada de informes de gestión (trimestral), planes, ejecución presupuesto, rendición de cuentas ante el Consejo Territorial de Salud, informes de control interno, entre otros, a través de la web institucional, que permite al ciudadano la información y el control social.
- Se llevó a cabo Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la Ciudadanía
- Desarrollo del Mapa de Riesgos de corrupción
- Ejecución en un 90% del Cronograma de actualización de contenidos y comunicación de información concertado e implementado
  
- Formulación e implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2013

De otra parte, respecto a la Auditoría Independiente, la Oficina de Control Interno efectuó durante el último periodo de la vigencia 2013 las siguientes evaluaciones en cumplimiento del Plan de Auditorías:

- Evaluación del mapa de riesgos del proceso de Vigilancia y Control de Servicios de Salud
- Evaluación de convenios celebrados en la vigencia 2012
- Auditoría al proceso contractual no. 066 de 2013 de Suministro y dispensación de medicamentos.
- Auditoría al proceso de Salud Pública – Áreas de: SALUD ORAL, ÁREA DE SALUD INFANTIL – LEPRO – NUTRICION – EMFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES ECNT – CATEDRA – SANIDAD PORTUARIA – SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA – TUBERCULOSIS – SALUD MENTAL – SAC-PARTICIPACION SOCIAL – VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS – IEC

En las anteriores evaluaciones se auditaron los aspectos de: Evaluación de Gestión por Dependencias (circular 04 de 2005 DAFP), la aplicación de los procedimientos y documentos del Sistema Integrado de Gestión, el Mapa de Riesgos y el cumplimiento de la Ley 594 de 2000 de Gestión Documental.

- Auditoría a las cajas menores del Instituto
- Auditoría a la Bodega de medicamentos del instituto
- Auditoría al cumplimiento de la Acción de Repetición (Artículo 26 Decreto 1716 de 2009).



## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander  
GOBERNACIÓN

Instituto Departamental de Salud

- Evaluación del Control Interno Contable
- Evaluación Semestral al trámite de Quejas y Reclamos
- Evaluación del Mapa de Riesgos a 31 de diciembre de 2013

De igual manera, se continuó con el acompañamiento en el mejoramiento de procesos, actualización de mapas de riesgos, levantamiento del inventario documental, Formulación y ejecución del cronograma de actualización de contenidos en la web, implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, entre otros.

Así mismo, esta oficina de control interno efectúa seguimiento y acompañamiento en la consolidación de informes a las entidades de control, como también en la formulación de planes de mejoramiento.

ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO  
Asesora de Control Interno